

EL CENTRO PARLAMENTARIO.

Periódico político, literario é industrial.

Salé todos los días por la mañana. Por la tarde se reparte á los Sres. suscritores un suplemento, que contiene lo más interesante del correo nacional y extranjero, con los partes telegráficos particulares de este periódico.

Precio de la suscripción.

En Barcelona, al mes. 10 rs.
En provincias, 3 meses, franco de porte. 42 rs.
Un número suelto. 24 mrs.

Punto de suscripción.

En la administración del periódico, calle del duque de la Victoria, entrando por la Rambla, á mano derecha, n.º 6, piso 1.º
No se admite correspondencia que no venga franqueada.

Avisos y comunicados.

Los suscritores, línea. 1/4 de real.
Los no suscritos. 1/2
Los comunicados á precios convencionales.

Ayer insertamos la abertura de la suscripción en el Consulado de Francia para las víctimas de las inundaciones. El señor Baradere, además de dirigir su voz á los franceses que habitan en Barcelona, invocó delicadamente la caridad de los españoles y de todos los extranjeros. Se trata de una inmensa calamidad de poblaciones cristianas, y toda la moral cristiana puede reducirse á esta sola palabra: CARIDAD.

El Consulado de Francia se halla en la calle de los Arcs, núm. 10.

El Centro Parlamentario se suscribe por 400 rs.

Barcelona 7 de junio.

EL SUICIDIO NACIONAL.

Los pueblos se suicidan ni mas ni menos que los individuos. Esa infamidad moral, el suicidio, bien se la llame con Montesquieu un exceso de amor propio, ó bien con Kant una inundación del sentimiento que devasta nuestro ser, bien se crea ser cobardía, bien locura, ejerce entre las naciones una influencia mucho mas funesta que entre las familias. ¿Porqué? porque el suicidio nace de la division, cuando el sentimiento se va por un lado y la razon por otro: y esta division en el individuo es mucho menos irremediable que en el Estado. En este, la division lleva en pos de sí la muerte inevitable. No hay que darle vueltas. Lo ha dicho un libro que no engaña; lo repite la razon humana por boca de sus intérpretes mas autorizados, y lo confirma la experiencia de todos los siglos. Reino dividido, reino devastado. Desde el momento en que la voz de la patria no levanta los ánimos de los ciudadanos sumidos en la lobreguez de las pasiones, de las rivalidades y del odio mutuo, la historia inexorable tiene que consignar la desaparicion de un Estado. El Egipto

sucumbe; sus sacerdotes, sus Faraones, sus nuevas dinastías desaparecen: no hay en él esfuerzo para resistir á los conquistadores que unos en pos de otros le van sojuzgando; ¿quién le ha muerto? sus mismas castas que le han puesto débil é inerme en manos del extranjero. La Grecia unida es la admiracion de las gentes; resiste á los mas poderosos reyes; los rechaza; escribe en los anales de los pueblos unas páginas inmortales; es un pueblo rey por las armas, por las artes, y por la inteligencia; son hijos suyos Epaminondas, Fidas, y Sócrates; pero la Grecia se estremera, la Grecia se muere; ¿quién acaba con ella? Sus mismas sectas, sus odios, sus miserables luchas intestinas. Tal vez el domador de los helenos será mas afortunado y conseguirá fundar un imperio que no fenezca por suicidio. Ved al macedonio cruzando el Granico, triunfando en Arbelas, venciendo en las márgenes del Indo y siendo árbitro en Babilonia de los destinos de la tierra: en el momento mismo en que acaba de cerrar los ojos, aquella enfermedad cruel se apodera de sus sucesores, y los hace morir suicidados. Sin duda el fenicio sabrá ponerse en guarda contra tal dolencia; la capital de la Zeugitania es el punto de donde parten millares de buques que van á explorar la tierra; allí se arman flotas formidables que llevan el espanto á las playas de la Iberia y de la Italia; allí se enciende la centella que estará á punto de consumir el Capitolio: pero no teman los pueblos; el fenicio está profundamente dividido, presenta á su enemigo grandes brechas para ser destruido; y lo es en efecto. Acaso Roma habrá aprendido en cabeza ajena, y procurará mantener unidos á los romanos para que sean invencibles; pero nó, que por el Foro corre sangre romana derramada por los mismos romanos; la guerra civil pasa de la ciudad á la Europa, y de

esta al mundo conocido; y el romano ya no reconoce otra ley que la del mas fuerte: ¿qué tuvo que hacer el bárbaro cuando se derramó por el mundo romano? dar sepultura al cadáver de un suicida.

Nacion dividida, nacion esclava. ¿Qué importa que Sagunto dé al mundo un inmortal ejemplo de heroísmo, si los mismos españoles que deberían sentirse espoleados por él, no solo no resisten al fenicio sino que le ayudan á remachar los grillos africanos? ¿Qué importa que Astapa y Numancia sean el terror de Roma y el honor de las futuras edades, si sus llamas no consiguen encender una chispa de amor patrio en el pecho de sus compatriotas, para hacerles olvidar sus disensiones y arrojar de sí el yugo romano? Y aquella dolencia es contagiosa, y tambien hace mellá en los mismos bárbaros. La desunion de los godos abre las puertas al sarraceno, y acaba con el imperio godo. Trabaja, iberos, sin descanso, y luchad sin tregua por espacio de ocho siglos para recobrar lo perdido en un solo día de desunion funesta. Ya lo conseguisteis; ya levantasteis muchos reinos como otras tantas trincheras contra los árabes, y los unisteis después para dar al comun enemigo el último asalto; ya la España recobra su antiguo nombre y vuelve á formar una nacion poderosa. ¿La cruel experiencia pasada habrá servido al menos para hacerla cauta contra las desuniones futuras? Nada de esto. El cristiano viejo no quiere alternar con el cristiano nuevo; los descendientes del judío y del moro son mirados con horror y deben abandonar la España; los castellanos nobles y los castellanos pecheros luchan en Villalar y sepultan en aquellos campos la libertad de Castilla; las Germanias de Valencia acaban con los fueros valencianos; Felipe II se vale de los mismos aragoneses para borrar sus franquicias; y castellanos y aragoneses pi-

den auxilio al francés para acabar con el último baluarte de la libertad española, Barcelona. El extranjero cree que una nacion que se ha ido abriendo en su propio seno tan profundas heridas, estará postrada, convulsa, agonizante: y no vacila en tratarla con el último menosprecio. Pero tanto intenta humillarla, que consigue despertar á un tiempo en todos los ánimos un sentimiento de magestad nacional ofendida, que convierte por un milagro á doce millones de españoles en un solo hombre de honor ultrajado.

Nacion unida, nacion heroica. Sin duda Dios para alguna cosa grande tendrá reservada á la España, cuando no quiere que en las crisis tremendas de los pueblos poderosos, dejen ventilarse en su seno las cuestiones mas vitales de los anales del mundo. Si Cartago y Roma lidian por la dominacion de la tierra, la España es su campo de batalla. Si César aspira á la posesion del universo, en España halla el centro y le recoge. Si la ambicion humana se halla estrecha en el mundo antiguo, la España le entrega un mundo nuevo. Si la media luna llega á hacerse temible para la Europa, en España recibe la herida mas profunda, y de ella parte el rayo que la anonada en Lepanto. Si las naciones conturbadas, despavoridas, vuelven á todas partes la vista en demanda de un pueblo grande que se atreva á sacrificarse por la causa de la libertad europea, la España hallará en la comun concordia bríos para sostener una guerra nacional contra el comun tirano. Entonces nuestra patria dió un ejemplo eternamente memorable de lo que pueden la union nacional y el horror al yugo extranjero.

Pero nacion dividida, nacion suicidada. Aquel pueblo tan noble, tan fiero, tan arrogante, vuelve á caer en un deplorable marasmo. El mismo destruye como Catón en sus entrañas la

fuerza de la vida, de la nacionalidad y la grandeza. El, que unido habia dado asombro al mundo, ya no engendrará desunido mas que ignominias. La abyeccion vuelve á llamarse señora en la patria de los héroes. Y allí en donde seiscientos mil franceses aguerridos, acudillados por capitanes eminentes, no habian podido abrir brecha en una nacionalidad ilustre, allí mismo cien mil reclutas, á las órdenes de unos gefes oscuros, se pasean erguidos, dan la ley, conculcan los fueros, y preguntan en donde están aquellos titanes venturosos que escalaron el imperio de Napoleon el Grande.

Se suicidaron. Ya no hay aquí españoles. Unos se llaman masones, otros comuneros; los de este bando demócratas, los de mas allá carlistas; estos son apóstolicos y blancos, aquellos son liberales y negros; y unos á otros se aborrecen mil veces mas que al extranjero. ¿Y la patria, en donde está la patria? ¿Es posible que los deseos de cada uno se conviertan en realidades para todos? ¿Han de estar los españoles sujetos á la voluntad de algunos, ó bien todos ellos han de ser esclavos de las leyes? ¿Y es justo que, porque á uno, aunque sea el mas sabio de todos, le parezca tal innovacion la mas útil para el bien comun, haya ya de imponerla á sus hermanos de repente y como por arte de magia negra? ¿No es mas noble, mas generoso, mas bello, que ninguno de nosotros trate de esclavizar á su vecino, sino que todos tengamos abierta una ancha via por la cual vayamos á nuestras tareas y nos adelantemos en el sentido que nos plazca? No está llena de propiedades la España, y sin embargo voy por ella á donde quiero, respetados los cotos? ¿Haré como aquel insensato que deseaba que en la tierra todos los espacios fuesen transitables, como el ancho mar en donde se puede navegar á todos rumbos?

REVISTA TEATRAL.

EL BRAVO.

Ópera en 3 actos, del maestro Mercadante, representada en el teatro Principal el día 4 del corriente mes. Beneficio de la Señorita Marieta Sulzer.

En medio de la escasez de óperas nuevas dignas de ocupar la atencion de un público ilustrado, la empresa del teatro de Santa Cruz ha escogido con sumo acierto la ópera *Il Bravo* para ser ejecutada en dicho teatro en beneficio de la prima donna Señorita Sulzer. Y decimos que ha estado acertada la empresa, porque la ópera que acaba de reproducir no se habia ejecutado en esta capital con buen éxito desde tiempo muy remoto, desde que pudimos apreciar sus bellezas en el primitivo teatro del Liceo establecido en el convento de Montesión. Por otra parte el reconocido mérito de las cinco primeras partes encargadas de los principales papeles en dicha ópera era un presagio feliz del buen desempeño que habia de obtener, y el público que así lo presintió al saber que cuatro artistas de valia como las dos primeras tiple y los dos primeros tenores debían ser intérpretes de los profundos pensamientos que encierra tan grande obra, corrió presuroso á llenar las localidades de aquel coliseo. El éxito ha sido tan satisfactorio como era dado esperar. Cuando la produccion de un gran talento tiene por ejecutores artistas de talento, el espectador penetra en el fondo de su espíritu, percibe sus mas ocultas bellezas, se identifica con las situaciones, y goza ó padece segun ve gozar ó padecer á los personajes que figuran en la escena. Este es el motivo del inmenso efecto que produce en el público la representacion de la *Traviata*, de la *Saffo*, del *Poliuto*. Para experimentar la impresion que causan estos dramas, clamados, cantados y representados con la in-

teligencia con que saben hacerlo las Sras. Peruzzi y Sulzer, y los Sres. Landi, Belart y Fagotti no se necesita poseer conocimientos musicales; basta tener corazon.

Volvamos al Bravo.

El Sr. Landi estuvo admirable en el papel de protagonista. No es preciso decir que cantó bien toda la ópera, que la representó con suma propiedad; gran cantante y consumado actor supo retratar fielmente la grandeza de alma del personaje que contra sus naturales instintos y por un noble rasgo de amor filial se veia obligado á ejercer un cargo odioso y repugnante en la orgullosa republica que por sus notables hechos, ya dignos de elogio, ya de reprobacion, ha suministrado tantos asuntos al teatro lirico y dramático del presente siglo. En el recitado y andantino del primer acto y en el del principio del segundo, obtuvo el Sr. Landi merecidamente un aplauso espontáneo y general; no es posible en efecto cantarlos con mejor gusto, con mas correcta vocalizacion, y con mas esquisita propiedad y buen acento.

El Sr. Belart pudo lucir su buena escuela, cantando su parte con la mayor perfeccion. En el 2.º acto intercaló entre el aria de la Sra. Peruzzi y la escena final, la hermosa romanza del *Giuramentob*, *ella adorata incognita*, cuya suavidad y ternura hizo sentir, dando con su voz clara y simpática á las bellas ideas que encierra toda la expresion de que son capaces. En la cadencia final de esta pieza acreditó nuevamente sus profundos conocimientos en el arte del canto de que tantas pruebas ha dado durante la actual temporada, y el público le aplaudió con justicia.

Pocas veces sin duda se verán reproducidos los dos papeles de tenor del *Bravo*, con la maestría con que los ejecutan los Sres. Landi y Belart, porque no es fácil se hallen á la vez en una compañía dos artistas de sus calidades. Dotados

ambos de hermosa y clara voz, prácticos en las reglas del *bel canto*, diestros en el modo de decir, las piezas en que los dos toman parte brillan con el lleno de la expresion y colorido que es el alma de la música, y en particular de la vocal. ¿Quién no goza inmensamente al oír el andante del duo que cantan dichos Sres. en el primer acto, espresado con todo el gusto y delicadeza á que se presta la ductilidad de su voz! Los recitados, que pasan desapercibidos cuando los ejecuta un cantor vulgar, cobran interés en boca de los Sres. Landi y Belart, y no solo en el *Bravo*, en muchas otras óperas hemos tenido ocasion de observar como el público conocedor ha colmado de aplausos ya á uno ya á otro de dichos artistas en medio de un recitado ó al terminarlo. Y es que oír recitar con pureza, con claridad, con buen acento, dando á cada concepto la fuerza é inflexion de voz que demandan las palabras, en cuya última cualidad es un maestro consumado el Sr. Landi—no se consigue frecuentemente, y sin embargo es indispensable para representar un drama lirico con propiedad. El recitado es la piedra de toque de los cantantes: oyendo recitar á un actor lirico se puede conocer si es un hombre vulgar ó un artista de talento.

Otra ventaja de que gozan los Sres Landi y Belart es que la suavidad de su voz, la limpieza de su garganta y la buena conformacion de sus organos vocales permiten apreciar distintamente todas las palabras que pronuncian, de modo que la accion del drama se puede seguir y comprender oyéndolos, sin necesidad de tener el libretto en la mano.

La Señorita Marieta Sulzer desempeñó dignamente el papel de Violeta, cantando su parte con precision y soltura: los finales de los actos primero y segundo brillaron con el auxilio de su voz tersa y robusta, causando un verdadero entusiasmo, de manera que al terminar el

primero fueron llamados á la escena los actores que en él tomaron parte, y cayeron á los pies de la Señorita Sulzer innumerables ramilletes de flores. Dijo bien esta apreciable cantante la romanza del primer acto concluyéndola con un trino limpio y bien sostenido. No menos acertada estuvo en el andantino del segundo acto, pero la cadencia con que lo termina es de tan mal gusto que destruye todo el efecto del canto, y creemos que sacaria mejor partido de aquella pieza variando dicha cadencia final.

El importante papel de Teodora estuvo á cargo de la Sra. Peruzzi, que lo representó cual inspirada actriz, pudiéndose admirar en ella la exactitud con que sabe describir las situaciones mas difíciles, pintar los afectos, y espresar las pasiones, que se leen en su semblante con la misma claridad con que se oyen por su boca los sentidos acentos que ellas inspiran. Dijo muy bien el andante de su aria del segundo acto; y virtiendo en el canto una inefable expresion de alegría y grata esperanza ejecutó el alegro con el *scherzo* que en sí lleva la idea musical, habiendo sido llamada á la escena al terminar esta pieza en medio de entusiastas aplausos. En el final del mismo acto declamó con la fuerza que exige la situacion, espresando energicamente el despecho de una mujer ofendida en el instante en que su corazon se siente movido á trocar por un afecto mas puro, el amor á los placeres que hasta entonces le habia dominado; y pronunció con acento de profunda desesperacion las sentidas palabras: *io piango. do vi pregai, per mia figlia scongiurai, anche Iddio cosi pregato, Dio mi avrebbe perdonato*. La Sra. Peruzzi es una mujer de corazon y de talento, y adoneno alcanza su voz, llega el vigor de sus miradas, la expresion de su semblante, y la verdad de sus actitudes: esto dice mas que las frias notas de esos cantantes de robus-

los pulmones cuya única habilidad consiste en manejar ritmicamente el fuelle natural que Dios ha colocado en su pecho.

El Sr. Selva estuvo acertado en la pequeña parte que le cabe en la ópera, y especialmente en el aria de salida.

Los dos hermosos cuartetos del tercer acto fueron cantados con el mayor ajuste, correccion y buen colorido, produciendo un efecto admirable, y excitando justos aplausos, lo cual no es extraño puesto que los ejecutaron las Sras. Peruzzi y Sulzer y los Sres. Landi y Belart.

El magistoso y bien instrumentado coro de hombres del mismo acto, mereció ser aplaudido por el ajuste y precision con que fué desempeñado por los coristas y por la orquesta.

Hemos de confesar, sin embargo del buen éxito que tuvo la ópera, que su composicion exige mucha fuerza en la parte vocal, y que aun los cantantes de mas facultades como el Sr. Landi y la Señorita Sulzer han de salir estruendamente fatigados de su desempeño.

La escena estuvo bien decorada, y los trajes que usaron los actores merecieron la aprobacion del público por su elegancia, en especial el de griego con que se presenta el Sr. Landi en el baile del 2.º acto, y los dos preciosísimos que viste en el mismo acto la Sra. Peruzzi.

No hay funcion sin un *pero*; y este *pero* fué en el *Bravo* la banda militar, como lo es en todas las óperas en que toma parte. La banda militar del teatro principal es malísima, es de testable, y aconsejamos á la empresa que á fin de no poner en tortura los oídos de los concurrentes, procure variarla ó mejorarla, haciendo que esté á la altura de los cantantes á quienes sirve.

Justo MIRON.

Casi es vergonzoso tener que inculcar ciertas ideas, y sin embargo es necesario. O el suicidio nacional, o la union en el respeto á las leyes. ¿Quién preferirá lo primero? ¿Pues qué, porque alguna vez los temporales sean bravos y las olas se levanten furiosas, ya hemos de dar el grito de silvese quien pueda? y porque una nube oscurezca y empañe la luz del sol que nos alumbra, ya hemos de maldecir nuestro destino? ¿Y por qué la libertad no se preste completamente á nuestros deseos, hemos ya de suspirar por la noche eterna? ¿Tan malo es vivir dentro de las leyes? En su círculo caben todas las opiniones; fuera de él no hay mas que capricho, soberbia y tiranía. Por sus senderos se puede llegar á todas las reformas, á todas las transformaciones; fuera de ellos no hay mas que malas artes, pasiones protervas, y arrogancia impia. Dentro de ellas están el ciudadano honrado, el hombre probo, el padre de familias diligente; todo buen patriota, en fin, sea cualquiera la secta política á que pertenezca; fuera de ellas no puede haber mas que la locura, y todas las aberraciones de la humana mente.

Pocas veces el escritor público ha tenido en España mas imperiosos deberes con que cumplir como en el dia presente. Próxima á publicarse la Constitucion de la Monarquía y á desaparecer los estados escepcionales; ¿cómo cosecharemos paz y bienandanza sino sembramos union y concordia? Sola y aislada la España en Europa como jamás lo estuvo; amenazado ya casi de frente el último deudo que en el mundo le queda á nuestra dinastía; rotas ó quebrantadas nuestras alianzas pasadas; observada la Península por un atleta poderoso; codiciada por otro en sus colonias cual nunca lo fué; y preparada su asimilacion por muchas vias; ¿quién no columbra en el porvenir una de aquellas sombras vagas que aun no tienen cuerpo, pero que le tomarán en los aires infaliblemente, á la manera de las nubes borrascosas? ¿No ha habido ya dos veces necesidad de que el jefe de la actual situacion recordase en ocasiones solemnes la bandera que un dia fué el simbolo de la union de nuestros padres? ¿Qué significa la insistencia con que una y otra vez el mismo jefe agrupa en torno de su reina á los españoles amantes de su patria?

La nueva ley no se ha hecho para los cadáveres, dijo en una circunstancia análoga un ateniense ilustre. ¿No son muchos los que desean ser regidos por la ley? ¿no son muy pocos los que suspiran por el reinado del capricho? y esos pocos no vendrán á nosotros desde luego que vean que la inauguracion del reinado de las leyes abre un campo vasto á todas las ambiciones honradas? ¿Quién, pues, querrá echar sobre sí la fea nota de atizador de las discordias? ¿quién querrá ser cómplice en el suicidio de la patria? —ORTIZ DE LA VEGA.

La Corona de Aragon contesta á nuestras observaciones, diciendo que la miremos como hermana. Sea así en buena hora, y siga cada cual á su manera por el anchuroso y noble camino de la libertad nacional.

CORREO NACIONAL.

MADRID, 3 DE JUNIO.

(Correspondencia autógrafa.)

El célebre Republicano Barbés ha dirigido al Duque de la Victoria una carta en la que refiriéndole como el Capitan general de Cataluña le hizo salir del Principado, concluye diciendo que se aleja de nuestra patria porque no debe guardar fe en la hospitalidad que habia tenido á buscar en España. Un diario democrático La Discusion, encabeza la comunicacion del desterrado francés sosteniendo igualmente que el gobierno Español ha faltado á la hospitalidad. Pero bastará hacer una simple relacion de los hechos que han precedido á la salida de Mr. Barbés de España, para que el público se convenza de la injusticia de unas y otras acusaciones. Libre Mr. Barbés de sus priso-

nes en Francia por gracia del emperador determinó trasladarse á Barcelona donde segun manifestó al Capitan general del Principado le obligaban á permanecer algun tiempo el estado de su salud y la proporcion de ver á una hermana querida residente de ordinario en Perpignan. El General Zapatero aratando la desgracia y la ley últimamente hecha en Cortes, permitió la estancia del Sr. Barbés en Barcelona y hasta desoyó las primeras quejas que se le dieron sobre los peligros reales ó exagerados que algunas personas veian en que Barbés permaneciera en una capital donde las ideas democráticas tienen no pocos exagerados partidarios. Por último, las quejas y los temores crecieron y el General Zapatero que sin duda reunió otros antecedentes, envió al señor Barbés orden para dejar á Barcelona, pero dándole permiso para escoger el punto de su residencia en España como no fuera en las provincias de Cataluña y Valencia. El Señor Barbés escogió primero el marchar á Cadix, pero últimamente se decidió á abandonar la Península. El gobierno Español no ha negado pues al Sr. Barbés la hospitalidad, sino que no ha creído conveniente su presencia en dos provincias determinadas y sujetas á la sazón al estado de guerra. No ha sucedido mas en esto.

—Pasado mañana empezará en el Congreso la discusion de las bases de la Milicia. En estas se ha introducido alguna ligera alteracion si se las compara con las que publicamos anteriormente. Lo mas interesante de lo que ahora se proponen, es la declaracion terminante de que podrán seguir perteneciendo á la Milicia nacional, sean cualesquiera sus condiciones los que actualmente sirven en ella, y que podrán pertenecer á la misma los que se hallen en posesion del carácter de electores políticos.

—El gobierno tiene reclamaciones pendientes con Dinamarca para que nuestros buques y nuestras mercancías gocen de las mismas preeminencias que las naciones mas privilegiadas, con arreglo á los tratados que tenemos estipulados. El gobierno danés pide algunas compensaciones, y entre ellas que se rebajen los derechos que en bandera extranjera paga el bacalao de Islandia.

Segun tenemos entendido, el ministerio de Estado no puede atender á esta solicitud sin grave perjuicio para nuestros navieros. La nueva ley de aranceles (si se discute y vota) resuelve en parte esta dificultad, porque da una tendencia mas liberal á nuestras leyes de navegacion.

—La sesion de ayer terminó aprobándose la enmienda del señor Montesino al artículo 3.º del proyecto relativo al ferro-carril de Andalucía, para que de Mérida partiese un ramal á Alconetar, autorizándose al gobierno para auxiliar su construccion, con lo que está obligado á satisfacer para las obras de la carretera. Pasaron á la comision de aranceles una esposicion del ayuntamiento de Torrox, y otra de los hacendados, y labradores de Motril, pidiendo que se imponga un recargo á los azúcares coloniales; á la comision de notariado pasó una esposicion de don Eusebio Tos, don Estevan Rodas y otros, pidiendo se desestime la base segunda del proyecto de ley de notariado presentado por el gobierno.

Se leyó y anunció que se imprimiría el dictamen de la comision, concediendo á los padres de don Antonio Samitier, fusilado en Belanzos en 1846 la pension de 2,200 reales, transferible á la muerte del uno al superviviente.

—Abierta hoy la sesion de Cortes á la una y media de la tarde se leyó el acta de la anterior que fué aprobada sin ningun incidente.

Despues se entró en la órden del dia poniéndose á discusion el proyecto de ley sobre traslacion al presupuesto del presente año del sobrante que resultó en el anterior en la cantidad consignada para calamidades públicas.

El señor Forgas preguntó por el sobrante del año pasado y ademas si se habia tomado en cuenta en el proyecto que se discutia el señalar la asignacion.

El señor Escosura contestó que en el presupuesto vigente no se ha consignado nada destinado á calamidades y respecto al sobrante del año anterior, que habia sido preciso socorrer con él á muchos pueblos afligidos con motivo de la epidemia pasada. Sin mas discusion fueron aprobados los dos artículos primeros del proyecto citado y el 3.º, por el cual se concede al ministro de la Gobernacion un crédito extraordinario de 4 millones de rs. para la eventualidad de nuevas calamidades. Igualmente lo fué uno adicional presentado por la comision y que aceptó el gobierno para que se considere vigente el crédito de un millon de rs. destinado á las casas de dementes.

Se abrió el debate pendiente sobre el proyecto de ley del ferro-carril de Estremadura, del cual fueron aprobados los artículos 4.º y 5.º sin mas que un ligero debate, y sin ningun los 6.º, 7.º, 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13 y el

14 como adicional propuesto tambien por la comision; luego se dió cuenta de otro artículo adicional tambien que presentó el señor Huelves, el cual despues de defendido por su autor y manifestado brevemente por el señor ministro de Fomento no era admisible en el proyecto fué desechado por 66 votos contra 59. Leida otra base igualmente adicional, del señor Sagasta, relativa á que las obras de esta via no den principio hasta adelantarse las negociaciones internacionales que hay en tabladas con Portugal.

Se levantó su autor para apoyarla, fundado en que no era justo que los españoles llevasen la via férrea hasta Lisboa, cuando el gobierno portugués tan alejado de la España quiere permanecer, que ni una sola de las prerrogativas concedidas á los portugueses les es concedida á los españoles allí residentes, principalmente á los gallegos que han emigrado á Oporto y Lisboa en número de cerca de 2,000, á los cuales se les hace de peor condicion, sometiéndolos á trabajos repugnantes como son conducir enfermos y muertos del pais.

El señor ministro de la Gobernacion se levantó para declarar que admitia el espíritu de la enmienda, por que efectivamente era verdad alguna parte de la justicia de ella, si bien creia deberse tomar un término medio que diciendo lo mismo no impidiese tan formalmente la realizacion de esta obra.

El señor marqués de la Vega de Armijo, como individuo de la comision manifestó que no podia admitir la enmienda ó artículo adicional por que en su concepto era ineficaz para el objeto que el señor Sagasta habia propuesto, puesto que el modo de terminar bien las negociaciones internacionales con aque pais, no era por cierto dejarlos incomunicados, sino todo lo contrario, añadiendo que con la enmienda lo que se hacia era sujetar la construccion de la linea férrea á la voluntad del gobierno portugués y respecto á las vejaciones que el señor Sagasta habia indicado estar sufriendo los españoles emigrados á Oporto y á Lisboa, el señor Vega Armijo declaró que nadie mas que ellos tenían la culpa por haberse marchado á un pais extranjero cuando en el suyo están paradas muchas obras por falta de brazos.

El señor Sagasta rectificó, y despues el señor Vega Armijo, procediéndose luego á la votacion que fué nominal y dió por resultado no tomarse en consideracion la enmienda por 32 votos contra 86. Siendo las cuatro y treinta minutos, se suspendió la sesion pública.

NOTICIAS DE PROVINCIAS.

VALLADOLID 31.—El dia 29 se verificó en Valladolid la vista en segunda y última instancia de la causa de ley formada á José Barbarroja y consortes por el robo y asesinato cometidos en la persona del teniente-coronel retirado D. Vicente Ciria en 1854. Defendió al reo el abogado D. Nemesio Lopez. Se cree que el Barbarroja será condenado á la última pena, y á la inmediata con la accesoría de argolla los co-reos.

—En Valladolid el 31 seguia la concurrencia al mercado, aunque no de tanta consideracion como en los dias anteriores, su aspecto en bajo, y no podrá menos de suceder así por que los fabricantes se estan perjudicando en lo poco que compran sobre los precios actuales. El trigo se vendia de 40 á 46 1/2 fanega de 92 libras.

—El dia 16 del corriente se verificó en Valladolid la subasta para la ejecucion de la esplanacion, del balastro y de las obras de fabrica en el ferro-carril desde San Isidro á Torquemada. Los gastos de estas obras están valuadas en 1,400,000 rs.

—Los cambios eran en Valladolid el 31: Barcelona 3/4 d. p.; Santander 3/4 id. id.; Madrid par, y Bilbao 1/4 daño.

TARRAGONA 30.—Durante los doce meses que lleva al frente de la administracion principal de Hacienda de la provincia de Tarragona el Sr. Sierra los valores se han aumentado en cerca de un millon de rs.

SALAMANCA 30.—El Ayuntamiento de Salamanca está procediendo al alistamiento forzoso de la Milicia nacional; pero su descontento de esta sea un verdadero sosten del órden, le mueve á ser tan escrupuloso que apenas pasarán de ciento los alistados.

ZARAGOZA 1.º de junio.—Ha cesado la publicacion de El Aragonés, periódico democrático de Zaragoza.

—Zaragoza está atravesando verdadera crisis económica; el precio del trigo, especialmente, está subiendo de una manera extraordinaria; los especuladores aprovechan la ocasion para saciar su sed de oro.

CUENCA 31.—El dia 27 se presentó en la villa de San Clemente uno que se dice ingeniero civil, y por el gobierno autorizado pa-

ra reconocer los conventos de monjas. El representante de la parroquia se creyó en el deber de pedirle, á presencia del alcalde, la órden que le facultase para gestiones semejantes, á que parece contestó eran reservadas. El reconocimiento no se habia practicado aun el 28.

ALGECIRAS.—Las escampavias Alarma y Cierva, del apostadero de Algeciras, capturaron el 23 y 25, sobre los arrecifes de Punta Carnero, dos botes con ocho fardos de tabaco.

CORDOBA 31.—En el mercado del 30 se vendió el trigo de 51 á 55. Nada dicen los periódicos ni las correspondencias del 31 respecto á nuevos desórdenes en aquella ciudad con motivo de la carestía de subsistencias.

JAEN 31.—En Jaen como en la mayor parte de las provincias, han terminado sin desórden algunas operaciones para el reemplazo. En el mercado del 30 se vendió el trigo de 46 á 48, precio muy módico comparado con el que tiene en otros puntos de Andalucía, la cebada de 26 á 28, el maiz de 20 á 22, el aceite de 40 á 45, y el vino de 18 á 22.

CORUÑA 31.—La emigracion al Rio de la Plata es cada dia mayor á pesar de la funesta esperiencia que deben tener los gallegos de lo mal que allí lo pasan. Y esto sucede cuando hay en Galicia varios comisionados de las empresas de ferro-carriles buscando brazos y ofreciendo pagarlos á buen precio. Afortunadamente se espera que las últimas disposiciones del gobierno impidan la emigracion.

JEREZ DE LA FRONTERA 30.—En la calle Larga de Jerez de la Frontera se ha cometido un gran crimen. Una muger se llegó á pedir á casa de un cuñado suyo que parece estaba resentido de ella, un vaso de agua: el cuñado se lo dió con un panal; no sabemos si añadiría alguna otra cosa, pero es lo cierto que la muger salió en seguida por la calle gritando «que me ahogo» y conducida en muy mal estado al hospital, declararon los médicos que estaba envenenada.

—Parece que se ha mandado suspender la demolicion de la Cartija de Jerez. La real sociedad económica de aquella ciudad habia hecho y seguia haciendo activas gestiones para salvar tan preciosos restos.

—En Jerez de la Frontera debe haberse ensayado una máquina segadora traída de extranjero por el señor don Gerónimo Enrique. El ensayo debia verificarse en la hacienda de la familia de Gordon que se titula Valle sequillo, con asistencia de muchas personas entendidas en agricultura.

ORESE 28 de mayo.—En la provincia de Orense no se presenta muy claro el horizonte para las clases pobres segun una correspondencia inserta en el Restaurador periódico moderado; los moradores de las riveras del Miño están de luto; la cosecha del vino se pierde por tercera vez. El terrible azote de la vid, *Oidium*, se presenta con mas intensidad que otros años. Además la abundancia de lluvias y heladas ha destruido en los fondos los sembrados de patatas. Se teme no sin fundamento que perjudique la granazón de los centenos y demás cereales. Y por último el maiz no se ha podido sembrar oportunamente en muchos parajes. Pero á dar ánimo á los pobres vienen las muchas obras emprendidas en toda España y el verse solicitados para concurrir á ellas.

HUESCA, 31 DE MAYO.—La Excma. Diputacion de Huesca ha señalado el dia 7 de junio á las 3 de la mañana para la inauguracion del puente colgado de Lascellas. Segun se nos ha informado el acto se celebrará con toda solemnidad, siendo invitadas las corporaciones de Huesca y Barbastro y asistiendo una seccion de caballería de la M. N. Se levantará una magnífica tienda de campaña, en la que se servirá despues un almuerzo á los concurrentes.

El señor gobernador pasará desde allí á reconocer varios puntos de la provincia, por asuntos importantes del servicio público y del mayor interés para aquella: permanecerá el 8 en Barbastro, el 9 en Monzon, 10 y 11 en Tamarite, 12 y 13 en Fraga y 14 en Sariña, desde donde regresará á esta capital. La Diputacion le acompañará hasta Barbastro y revisará la milicia de dicha ciudad.

LERIDA 30.—Los rios Segre y Noguera han crecido extraordinariamente el 30, y arrastraban en su corriente numerosos efectos. El gobernador civil de Lérida habia mandado á los pueblos de las riberas que señalasen puntos donde depositar con seguridad dichos efectos.

CADIZ.—El dia 30 llegó al puerto de Cadiz, procedente de la Habana, la fragata española Hispano Cubana.

SEVILLA.—El general Guajardo ha sido nombrado 2.º cabo de Sevilla.

—El Capitan general de Sevilla señor Alconson ha recibido ya la condecoracion del Leon Neerlandés, con que le ha obsequiado el rey de Holanda. La condecoracion es de mucho mérito en todos conceptos.

—Principia á sentirse la animacion precursora de las escursiones que durante el verano hacen á los puertos la mayor parte de las familias acomodadas de aquella ciudad.

—En la provincia se están ejecutando importantes obras en las carreteras públicas.

—Ha comenzado á ver la luz pública un periódico democrático que lleva por título: La Civilizacion y dirige don José Crenel y Leonar.

—El trigo se vendió el 29 en la Alhondiga de 50 á 70, segun clase, y fuera del mercado de 57 á 72.

ARCOS 31.—A consecuencia de los últimos sucesos de Alcoy ha sido separado e juez de primera instancia que era comandante del batallon de Milicia Nacional, y trasladado á otro punto el promotor fiscal. El ayuntamiento de aquella ciudad, la municipalidad y la oficialidad de la Milicia han representado á S. M. pidiendo queden sin efecto dichas disposiciones.

ZAMORA 30.—En el mercado se vende el trigo de 40 á 41 rs. fanega.

—Ha tenido lugar un triste suceso que tiene mucha analogia con otro muy célebre en los anales de Segovia. Estando asomada á una ventana el ama de cria con el hijo del gobernador, se abrieron las vidrieras y cayó el niño á la calle, quedando muerto en el acto.

CORREO ESTRANGERO.

Hé aqui la descripcion que hace la Gazette de Lion, del 1.º de Junio, acerca de la inundacion del 31 de mayo:

La historia de Lion conservará en sus páginas un recuerdo muy fatal del 31 de mayo. Ayer hemos dado los principales detalles de la horrorosa noche del 30 al 31, y los de la mañana del mismo dia; pero nos hemos quedado muy atrás respecto de la terrible realidad: esta, se oculta todavía debajo de las aguas.

Cuando se rompió la estacada de la Tete d'Or el agua invadió los barrios bajos de las llanuras del Este con una rapidéz increíble. Se tocaba á rebato en muchos puntos; los gritos de alarma se extendian á lo lejos, pero desgraciadamente el elemento corria aun mas veloz sobre la tierra que el sonido por la atmósfera. Infinidad de personas fueron sorprendidas en sus camas, salvándose con la mayor dificultad, abandonando los muebles y los objetos mas indispensables. Muchas otras tuvieron que aguardar el dia en medio de angustias, sin ser posible salvarlas hasta la mañana, y aun presentándose á cada momento las mayores dificultades.

Durante este periodo, el ruido siniestro de las casas que venian abajo era verdaderamente aterrador; ¿hay pocas ó muchas victimas entre las ruinas? Esto es lo que se ignora todavía. La confusion de una fuga precipitada, la dispersion de los habitantes de un mismo barrio, y aun la de los miembros de una misma familia, no permiten recoger tan pronto datos positivos; sin embargo, se temen grandes desgracias.

Esta escena de horror y de desolacion debia repetirse todavía, pero esta vez con el resplandor de sol.

Mientras que se hacian esfuerzos sobre humanos para preservar la solidez del camino al norte de Brotteaux de Ronda, el agua se precipitó furiosa en la parte del Este del mismo, abriendo una brecha de 20 á 30 metros, en el punto llamado la pequeña California, detrás del Pré-aux Cleres.

En la calle de Massena se precipitaba rugiendo como una vasta catarata.

Cundió de nuevo la alarma despues del rompimiento de la estacada, buscando muchos la salvacion en la fuga. Los pontoneros y los marineros se multiplicaron en esta circunstancia prestando muchos é inapreciables servicios.

Toda la tarde y toda la noche, continuaron la emigracion y los auxilios. A cada instante, las barcas y los ómnibus dejaban varios desgraciados en la calle de Morand, única que quedaba libre hasta la plaza Kleber. Algunos habian podido salvar varios muebles, pero á otros no les quedaba ya mas que el vestido que llevaban puesto, y aun enteramente mojado; se les acompañaba hacia las Casas consistoriales y hacia el Hospital, pero el mayor número de ellos pasaron la noche en la

calle Morand y en la de Brosses, al lado de algunos efectos que habian salvado. Todo era en esos grupos aflixion y llanto. Las mujeres buscaban á sus maridos y á sus hijos, y estos llamaban á sus madres. Todos espresaban por su actitud y sus miradas el mas desgarrador desconsuelo.

Una mujer circulaba estrechando á un niño de teta, y sin embargo, no era suyo. Se le habia dado á guardar, y procuraba buscar á los padres de la criatura que se habian separado de ella. Los ancianos lloraban como niños. Noche horrible! Felizmente la temperatura era buena.

Con los habitantes que huian, iban mezclados animales de toda especie, como vacas, caballos, bueyes, carneros, aquejados del hambre buscando en vano su acostumbrado abrigo.

En muchas casas ha sido menester desalojar á los habitantes.

La gendarmeria ha estado constantemente sobre las armas.

El senador Mr. Vaisse y el mariscal Castellane han estado todo el dia en los puntos donde el mal tomaba mayor incremento; los oficiales superiores los gefes de servicios administrativos se ballaron constantemente ocupados en tomar precauciones y organizar socorros.

Nos abstenemos de dar el número de los accidentes ocurridos por no estar fundados mas que en la voz general, exagerada ó falsa en todos conceptos: empero el mal es grande.

Lion, lunes.

El aspecto de la Guillotiere y de Brotteaux sigue siendo desgarrador; el agua se retira lentamente; y el Ródano se forma un cauce; ó mas bien, varios cauces de los cuales es dificilísimo desviarle. Las trincheras que se han abierto en los muelles Castellane Combalot y en el paseo Borbon son insuficientes y el desagüe se opera con suma lentitud.

En el interior, las casas siguen desmoronándose; algunas se hundien á medida que las aguas se retiran.

Los auxilios continua para aquellas que infunden mas recelo. Se suministra pan á los desgraciados que quedan encerrados en casas aisladas. En la mañana de ayer se han visto algunos en las azoteas de las habitaciones situadas junto al gasómetro, gritando en demanda de pan.

Sigue acampada en los muelles una multitud de familias pobres aguardando se les busque habitacion.

Muchos inundados se han refugiado en San Justo, en la Cruz Roja, ó en casa sus parientes y amigos.

GACETILLA.

Tintoreria.—Adios, señora.
—Servidora de V. don Anacleto.
—¿Y el chiquitín?
—Tan bueno; dándonos mucho que hacer, porque como ya es menester pensar en su carrera...
—¿Cuál va á seguir?
—No sabemos, su padre dice que quiere hacer de él una especialidad, pero yo quisiera que mi hijo supiera un poco de todo; que tuviera una tintura de lenguas latina y griega, una tintura de historia, y geografía, una tintura de matemáticas y dibujo y demas, pero no sé que maestro darle para esto.
—¡Oh señora! Dadle un maestro tintorero.
—Herido.—Han sido presos dos jóvenes imberbes que dieron una puñalada á un pobre hombre despues de insultarle.

Noticia de los fallecidos el dia 7 de junio de 1856.

Casados 2.—Viudos 0.—Solteros 0.—Niños 2.—Abortos 4.—Casadas 1.—Viudas 0.—Solteras 2.—Niños 3.
Nacidos.
Varones 15.—Hembras 1.

GACETIN URBANO.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.—S. Medardo ob. y san Salustiano cf.
Santo de mañana.—Stos. Primo y Feliciano mrs. y S. Ricardo ob.
Las cuarenta horas están en la iglesia parroquial de S. Cypriano.
Se descubre á las 6 de la mañana y se reserva á las 7 1/2 de la tarde.
Corte de Maria.
Hoy se hace la visita á Nra. Sra. de la Concepcion, en la Esperanza.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS.

DIA 8.
Sale el sol á las 4 hs. 27' 54" tiempo medio.
Se pone á las 7 hs. 29' 48" "
Meridiano 13 hs.
Relojos 11 hs. 58' 46"

AFECCIONES METEOROLÓGICAS.

	Barómetro en milímetros.	Termómetro centígrado.
DIA 6.		
A las 10 de la noche	760 m.	18'5
DIA 7.		
A las 7 de la mañana	760	16
A las 2 de la tarde	760'5	22

Orden de la plaza del 7 de junio.

Servicio por el 7.

Gefe de dia, D. Enrique O'Hagon, coronel graduado, segundo comandante del regimiento infanteria de la Constitucion.—Parada, los cuerpos de la guarnicion.—Hospital y provisiones, Granada.—Escuelas, Constitucion.—Pienso, Numancia.—El coronel, sargento mayor, José Gonzalez Cutre.

LOTERIA NACIONAL MODERNA.

La direccion general ha dispuesto que el sorteo, que se ha de celebrar el dia 12 del próximo junio, sea bajo el fondo de 160,000 pesos fuertes, valor de 16000 billetes á 10 duros cada uno, de cuyo capital se distribuirán en 650 premios 120,000 pesos en la forma siguiente:

Premios.	Pesos fuertes.
1. de	40.000
1. de	12.000
1. de	4.000
2. de	1.000
10. de	500
42. de	400
15. de	200
28. de	100
580. de	70
650.	120.000

Los 16.000 billetes estarán divididos en octavos á 25 reales cada uno, y se despacharán en las administraciones de loterias nacionales.

Barcelona 27 de mayo de 1856.—Francisco Bofill.

Comision principal de ventas de B. N. de la provincia de Barcelona.

Por providencia del Excmo. Sr. Gobernador Civil de esta provincia, y con arreglo á la ley de 1.º de Mayo de 1855 é instruccion de 31 del mismo, se sacan á pública subasta en el dia y hora que se dirá, las fincas siguientes.

Subastas que se han de celebrar en las Casas Consistoriales de esta Capital, de doce á una de la tarde del dia diez de Julio del presente año de 1856 ante el Sr. Juez de 1.ª instancia del distrito del Pino de esta Ciudad, y su escribano de turno.

PROPIOS.

Mayor cuantía.

La finca denominada *Corrals Vells* situada en la contigüedad del Torrente de la Olla en el término de Barcelona, que perteneció al Excmo. Ayuntamiento de la misma. Linda al Norte con tierras que hoy posee D. Francisco Ferret y Batlle, al Sud con don Rafael Sabadell, al Este con el torrente de la Olla, y al Oeste con doña Teresa Rubió, y el Rdo. don Joaquin Roca, siendo de advertir que en el año N. hay intermedio un camino rural.

En el citado terreno existen, bastantes arbustos, y una pequeña casita, así como una parte de él está cerrado de pared, y el resto de badero y cañas; tiene riego que recibe del terreno propiamente dicho Criadero, por cuya razon no se la valora. La figura del espresado terreno es exagonal irregular. Tomando en cuenta tanto la situacion como su cabida han considerado los peritos dividirlo en dos suertes ó solares designándolas de la manera siguiente:

Número 2 del registro. 1.ª suerte de las dos en que ha sido dividida la finca denominada *Corrals Vells* situada á la contigüedad del Torrente de la olla en el termino de Barcelona que perteneció al Excmo. Ayuntamiento de la misma. Esta suerte tiene la figura romboidal, uno de sus lados de longitud de 204 palmos es contiguo al Torrente de la Olla. Linda al Norte con el camino rural que le separa de la pieza poseida por don Francisco Ferret y Batlle, al Sud con don Rafael Sabadell y con la segunda suerte, al Este con el Torrente de la Olla, y al Oeste con doña Teresa Rubió, y Rdo. don Joaquin Roca. La superficie que ocupa es de 114,870 palmos cuadrados (4339' 465 centeáreas.)

Esta suerte ha sido tasada por los peritos en la cantidad de 57433 rs. vn., y capitalizada por la Administracion de ventas de Bienes Nacionales, hechas las deducciones prevenidas en la instruccion de 31 de Mayo próximo pasado, bajo el tipo de la renta anual de dos mil rs. vn. marcados por los peritos, ha resultado su valor en venta el de 3600 rs. vn. cantidad menor que la de valoracion, por cuyo motivo se saca á subasta por el tipo de dicha tasacion.

Número 2 del registro 2.ª suerte de las dos

en que ha sido dividida la finca denominada *Corrals Vells*, arriba relatada. Esta tiene su figura romboidal uno de sus lados de longitud. 200 palmos, es contiguo al Torrente de la Olla. Linda al Norte con la 1.ª suerte, al Sud con don Rafael Sabadell, al Este con el Torrente de la Olla, y al Oeste con don Rafael Sabadell. La superficie que ocupa es de 59.680 palmos cuadrados 2254'546 centeáreas.

Esta suerte ha sido tasada por los peritos en la cantidad de 29.840 rs. vn. y capitalizada por la Administracion de ventas de Bienes Nacionales, hechas las deducciones prevenidas en la instruccion de 31 de Mayo próximo pasado bajo el tipo de la renta anual de 980 rs. vn. marcada por los peritos, ha resultado su valor en venta el de 17.640 rs. vn. cantidad menor que la de valoracion, por cuyo motivo se saca á subasta por el tipo de dicha tasacion.

No se admitirá postura que no cubra el valor de las respectivas tasaciones.

La finca denominada *Amasijo*, sita en el paseo de S. Juan de Barcelona, que perteneció al Excmo. Ayuntamiento de la misma, con fachada á la calle de Tiradors. Linda al Norte con dicha calle, al Sud con el edificio llamado Academia de ingenieros militares, al Este con el paseo de S. Juan, y al Oeste con la plaza de la Academia, y con casa de D. Martin Finet y D. Eudaldo Fargas.

Esta finca consta de un terreno circuido de paredes de poca altura en sus dos fachadas, dos lavaderos públicos cubiertos y sobre ellos unos tendedores y una noria. Ademas recibe las aguas sobrantes de los surtidores del paseo de S. Juan; contiene además una pequeña casa de bajos y primer piso.

Atendido la estension de esta finca, y á su situacion, han considerado los peritos que puede y debe dividirse en dos suertes ó solares que han designado de la manera siguiente:

Número 8 del registro. 1.ª suerte de las dos en que ha sido dividida la finca denominada *Amasijo*. Esta tiene dos fachadas, una que dá á la calle de Tiradors compuesta de una línea poligonal de tres lados, de longitud respectivamente 208 palmos, 6 y 32, y la otra fachada que dá al paseo de S. Juan de longitud 59 palmos linda al Norte con la calle de Tiradors, al Sud con la segunda suerte, al Este con el paseo de S. Juan y al Oeste con casa de D. Eudaldo Fargas. La superficie que ocupa esta suerte ó solar es exagonal irregular cuatro de cuyos lados son como va dicho fachadas, y los dos restantes medianerías, advirtiendo que en la del Oeste hay una androna que separa esta finca de la de don Eudaldo Fargas. El espresado oxágono medido geométricamente tiene 13875 palmos cuadrados (524' 159 centeáreas.)

Esta suerte ha sido tasada por los peritos en la cantidad de 249.750 rs. vn., y capitalizada por la administracion de ventas de bienes nacionales, hechas las deducciones prevenidas en la instruccion de 31 de mayo próximo pasado bajo el tipo de la renta anual de 8700 rs. vn. marcada por los peritos, ha resultado su valor en venta el de 85,750 rs. cantidad menor que la de valoracion, por cuyo motivo se saca á subasta por el tipo de dicha tasacion.

Número 8 del registro 2.ª y última suerte de las dos en que ha sido dividida la finca denominada *Amasijo*. Esta tiene una sola fachada al paseo de San Juan, y una pequeña á la plaza de la Academia. Linda al Norte con la primera suerte; al Sud con la Academia de ingenieros militares, al Este con el paseo de san Juan, y al Oeste con la plaza de la Academia, y casa de don Martin Finet. La superficie que ocupa esta suerte, es exagonal irregular, y medida geométricamente tiene 45,306 palmos cuadrados (678' 217 centeáreas) de terreno libre para edificar y 3234 palmos cuadrados en los que no se puede disponer sino hasta la altura de 34 palmos por existir esta servidumbre en que la Academia de ingenieros es predio dominante así como lo es tambien de servidumbre de luces que hay necesidad de respetar.

Esta suerte ha sido tasada por los peritos la cantidad de 257.832 rs. vn. y capitalizada por la administracion de ventas de bienes nacionales, hechas las deducciones prevenidas por la instruccion de 31 de mayo del año próximo pasado bajo el tipo de la renta anual de 10.000 rs. vn. marcada por los peritos, ha resultado su valor en venta de 225,000 rs. vn. cantidad menor que la de valoracion, por cuyo motivo se saca á subasta por el tipo de dicha tasacion.

No se admitirá postura que no cubra el valor de las respectivas tasaciones.

Número 4 del registro. Una pieza situada en la contigüedad de los campos Erseos de pertenencia que fué del ayuntamiento de Barcelona. Linda al Norte con el camino que dá paso desde el paseo de Gracia, al torrente de la Olla; al Sud con honores de don Melchor Bruguera; al Este con el torrente de la Olla y al Oeste con propiedad de don Ramon Pascual. Su figura es precisamente rectangular, estando contiguo uno de sus lados, de longitud

475 palmos, con el torrente de la Olla, siendo su latitud de 140 palmos. La superficie contenida en esta figura es de 66,588 palmos 75 centésimos cuadrados. En este terreno existe una casita de estado ruinoso, un pozo y lavadero-depósito de agua para el uso á que hasta en la actualidad se le destina, un cañaveral, seis higuera, dos acacias, un naranjo, cinco melocotoneros, un ceseo y una parra.

Este terreno ha sido tasado por los peritos en la cantidad de 100,882 rs. vn. 7 céntimos, y capitalizada por la administracion de ventas de bienes nacionales hechas las deducciones prevenidas en la instruccion de 31 de mayo del año prócsimo pasado bajo el tipo de la renta anual de 1400 rs. vn. marcada por los peritos, ha resultado su valor en venta el de 26,280 rs., cantidad menor que la de valoracion, por cuyo motivo se saca á subasta por el tipo de dicha tasacion.

No se admitirá postura que no cubra el valor de la tasacion.

Subasta que se ha de celebrar en las Casas Consistoriales de esta ciudad y en las de la villa de Arenys de Mar, de doce á una de la tarde del dia 10 de julio del presente año de 1856, ante el juez de primera instancia del distrito del Pino de esta ciudad y su escribano de turno, y ante el juez de 1.ª instancia del partido judicial de Arenys de Mar y su escribano de turno.

PROPIOS.

Menor cuantía.

Número 79 del registro. Una casita situada en San Pol de Mar llamada Hospital, que perteneció al comun de dicho pueblo, y los peritos han designado de la manera siguiente:

Este edificio situado en la calle del Hospital del espresado pueblo, ocupa la superficie de 68 metros 75 decímetros en figura de Trapezoido, cuyo lado primero de longitud doce metros un decímetro. Linda al Norte con las propiedades de D. Agustín Villalonga, y de D. José Adroher y Roca; el 2.º de 6 metros 2 decímetros linda al Este con el huerto de D. Buenaventura Adroher y Fontrodona; el 3.º de 10 metros y 8 decímetros, linda al Sud con la casa del mismo Adroher y Fontrodona; y el 4.º de 5 metros y 8 decímetros, linda al Oeste con la calle del Hospital y de la Plaza.

Esta finca ha sido tasada por los peritos en la cantidad de dos mil rs. vn. No ha sido capitalizada por la administracion, por no conocerse renta alguna, y no habérsela marcado tampoco los peritos que la consideraron sin valor alguno en renta, por lo que se saca á subasta por el tipo de los dos mil rs. vn.

No se admitirá postura que no cubra el valor de tasacion.

Notas. 1.ª Las fincas de que se trata no se hallan gravadas con carga alguna, segun resulta de los antecedentes que obran en la administracion, pero si en lo sucesivo apareciese alguna, se indemnizará al comprador.

2.ª Los derechos de expediente hasta la toma de posesion serán de cuenta del rematante.

3.ª Estas fincas se adjudicarán al mejor postor, el cual las pagará en metálico en los plazos siguientes:

Diez por ciento al contado.

En cada uno de los dos primeros años siguientes el 8 por ciento.

En cada uno de los dos años subsiguientes el 7 por 100.

Y en cada uno de los años inmediatos el 6 por 100.

De forma que el pago se verificará en 15 plazos y 14 años.

Los compradores podrán anticipar el pago de uno ó mas plazos en cuyo caso se les abonará el interés máximo de 3 por 100 al año correspondiente á cada anticipo; todo con arreglo á la ley de 1.º de mayo de 1855.

Lo que se anuncia al público con objeto de que los que quieran interesarse en la adquisicion de las fincas insertas pueden acudir á hacer sus proposiciones á los parages señalados en los dias y horas que se citan.

Barcelona, 4 de junio de 1856.—El comisionado principal, Manuel Cruz Rodriguez.

BOLETIN COMERCIAL.

REVISTA SEMANAL.

Si en todas épocas es sensible que por vientos contrarios se prolonguen las navegaciones, en la situacion en que se encuentra nuestro mercado es doblemente lamentable, pues los vientos al Este que han reinado durante la semana, han privado tanto las entradas que á no haber rondado ayer el viento al Sud era ago critico el estado de los artículos alimenticios.

Trigos: Principió la semana con los cañales á 23 1/2 pesetas cuartera, la falta de entradas lo hicieron elevar á 23 1/2, y el mal tiempo hizo que pretendieran algunas 24 pe-

setas; pero los arribos de ayer y algunos que seguirán paralizaron el mercado, de modo que ayer sábado, ninguna operacion se hizo. La jeja se vende á 23 1/2 pesetas por seguir la suerte del Cañal. El trigo de Mallorca ha obtenido de 24 1/2 á 24 1/2 pesetas cuartera. El Cañalillo de Aguilas se ha vendido á 23.

Marina: La primera de Santander seguia á las mismas 24 pesetas quintal, pero el viernes, por irse reduciendo las existencias se intentó colocarla á 24 1/2; precio, que facilmente será ilusorio si siguen recalando buques como el tiempo hace esperar. De 2.ª clase muy solicitada, se pesaron partidas marca Gemelas á 23 pesetas. La primera de Zaragoza se almacena á excepcion de la marca Mairaco cuyo receptor la ha cedido á 23 1/2 la 1.ª y á 22 1/2 la 2.ª. Facil es, que nuestra siguientes revista sea algo diferente de esta.

Acite: Este liquido ofrece poco asunto, pues el de Sevilla se ha colocado á 29 sueldos y el de Motril á 29 1/2 sueldos.

Azúcar: Hemos tenido buenas entradas de este dulce, y una parte de ellos ha pasado á segundas manos, pero siendo el ajuste hecho á tanto de flete, sería menester muchos detalles para que nuestros lectores se formasen una idea del tipo que al cansado.

Aguadones: De Nueva-Orleans, Mavila, Charleston y Parahiba, hemos recibido buena parte de los cargamentos que anunciábamos en una de nuestras anteriores. El haber sido estos arribos simultáneos y venir sus facturas á precios crecidos, ha obligado á sus receptores á guardarlo, confiando en que antes de poco mejorará el mercado, á lo que no se muestran por ahora muy dispuestos los compradores que ningun negocio de importancia han querido entrar. Solo se realiza un cargamento de Parahiba que creemos era vendido á la vela.

Aguardientes y vinos: Los primeros solicitados. Faltan las jeresanas que se colocarian á 140 duros y el aguardiente Holanda y Anis por mitades se vende á duros 77: el de caña busca colocacion de 41 á 42 duros; pero la plaza está agobiada con tanta existencia de aquel liquido. Los vinos en pinta Catalana para Montivedo, tienen salida á 52 duros, pero los portugueses buenas para el Brasil estan firmes de duros. 84 las mas buenas, hasta 95 la tan acreditada de Abelló; y es lo mas particular que no se puede casi preparar de ellas por falta de vinos propios para aquel pais.

Embarcaciones llegadas á este puerto hasta el anochecer de hoy.

De Valencia y Tarragona en 8 ds., laud Salvador de 25 ts., p. Pascual Trilles con 75 sacos arroz, 4 carros salvado á la señora viuda Aviñó, 30 sacos harina á don J. Serra.

De Valencia y Tarragona en 9 dias laud Mercedes de 29 ts., p. José Adam, con 20 pipas vino á don José Deu y 22 id. á don Salvador Perra.

De Castellon en 3 dias laud Maria de 22 s., p. Vicente Duran, con 2000 arrobas algarrobas á don Federico Carbó.

De la Habana en 42 dias bergantin Salvador de 250 ts., c. don Jayme Pujol, con 8 cajas cobre á la órden, 400 ps. aguardiente de caña á don Salvador Masó, 6 estuches azucar á los señores Serra y Parladó.

De Valencia y Tarragona en 6 dias laud San José de 33 ts., p. José Monfort, con 76 cahices trigo á don Federico Carbó.

De Vinaroz en 6 dias laud Elvira de 16 toneladas, p. Juan Miralles, con 4 pipas aceite á don Serapio Pou, 100 qq. algarrobas y 50 id. palma á don Federico Carbó.

De Castellon en 6 dias laud Enriqueta de 33 ts., p. Cristóbal Mateu, con 1800 arrobas algarrobas á don Federico Carbó, 4 cajas loza á don Ramon Escoda.

De id. en 4 dias laud Domero de 21 toneladas, p. José Martorell, con 1,100 arrobas algarrobas á don Federico Carbó.

De Garrucha y Mazarón en 11 dias laud Consuelo de 69 ts., p. Bartolomé Inera, con 800 qq. jabonillo, 300 fardos pitea, 200 id. las y 46 id. esparteria á los señores Aleman hermanos, 120 qq. alum á don Valentín Marin, y 100 qq. palma á don José Travería.

De Alicante en 8 dias laud Bautista de 24 ts., p. Mariano Borja, con 600 fs. trigo á don Federico Carbó.

De id. en 9 dias laud Joven Francisco de 31 ts., p. Bautista Bas, con 100 fs. trigo á don Federico Carbó.

De id. en 9 dias laud Raymunda de 25 toneladas, p. Gerónimo Adroé, con 800 fs. trigo á la órden

De id. en 7 dias laud S. Antonio de 38 toneladas, p. Juan Riera, con 850 fs. trigo á don Timoteo Capella.

De id. en 9 dias laud Casilda de 54 toneladas, p. Jayme Fornés, con 450 fs. trigo á don Joaquin Pernaú, 1,270 fs. cebada á don Mariano Lluch, 100 sacos harina á don Juan Estrany, 30 id. á don Camilo Puig Oriol, 7 sacos pimiento molido á don Timoteo Capella y 119 fardos esparteria á don Manuel Mas.
De Sevilla en 11 dias goleta Emilia de 66

ts., p. Antonio Escardó, con 11 cajas losa á don R. Lapoda, 6 id. id. á don J. Llopart, 75 fs. arbojones á don Francisco Carbó, 6 frascos hierro, 4 qq. azogue á don J. Vidal y Ribas, 10 qq. id. á los Sres. Berrens y Compañía, 18 buitos trapos á los señores Castelló y Campaña, 342 arrobas cobre á don J. María Serra, 7 sacos lana, 10 herpiles trapos á don Ramon Romany, 60 id. id., y 28 id. carnes al mismo.

De Valencia en 7 dias laud Concha de 29 ts., p. Vicente Jober, con 181 cajones tabaco á don Juan Fontanillas, 117 sacos arroz al mismo, 24 pipas vino á don Guillermo Ahman, 11 barriles cebo á la señora viuda Olcina, 6 carros salvado á la Sra. viuda Aviñó.

De Charleston en 38 dias bergantín Paquete de Motanzas de 218 ts., e. don Pablo Garriga, con 241 balas algodón á los señores Lopez y Lemonier, 240 id. id. á los señores Font y Riador.

De Alicante en 8 dias goleta Fortuna de 39 ts. p. Juan Triay, con 200 fs. trigo á la Sra. viuda Aviñó, 60 sacos harina á idem, 40 id. á don Buenaventura Solá, 3 sacos lana á don Pedro Bohigas, 14 fardos paja gualda y 2 fardos cáñamo á la orden.

De Cartagena en 10 dias laud Gaspar de 26 ts., p. Simon Casanovas, con 4000 fs. cebada á don Jaime Moré.

De Cullera en 3 dias laud S. Vicente de 17 ts., p. Alejandro Casadevall, con 62 arrobas tomates.

De Burriana en 8 dias laud S. Antonio de 42 ts., p. Joaquin Calzada, con 40,000 naranjas.

De Valencia en un día laud Paulita de 62 ts., p. Vicente Sister, con 500 carneros á don José Ventura, 50 sacos harina á don J. Fontanillas, y 4 cahices salvado á la señora viuda Aviñó.

De Alicante en 7 dias laud S. Francisco de 14 ts., p. Feiciano Tamareu, con 250 fanegas trigo para Mataró.

De Cullera en 6 dias laud Trinidad de 18 ts., p. Andres Rams, con 17 sacos cacahuetes 100 arrobas tomates, y 40,000 naranjas.

De Alicante en 6 dias laud Esperanza de 19 ts., p. Juan Roca, con 300 fs. trigo á don Lorenzo Ribera.

De Sevilla en 8 dias místico Bernardito de 64 ts., p. Ramon Poch, con 230 fs. habas, 7 pipas aceite á los señores Gibert y Compañía, 50 sacos harina á don Mauricio Montaña, 60 saquetas lana á don Roque Ramon, 50 id. á don José Sardá, 45 id. á los señores Hernandez y Rodríguez, 30 id. id. á los señores Coma, Ciuró y Clavell, 25 id. á don Pedro Bohigas, 137 id. á don José Jaumandreu, y 3 pipas aceite á don Martin Vimegra.

De Abra y Denia en 14 dias laud Isabelita de 30 ts., p. Estévan Ferúbe, con 230 quintales plomo á don Juan Coll, 87 id. á don Cayetano Troyano, 203 id. á don F. Porbol, y 140 á la orden.

Torreblanca en 7 d., laud Virgen del Mar de 10 t. p. Antonio Bari con 100 arrobas algarrobas á don Rafael Gili.

De Valencia y Tarragona en 5 d., laud Amalia de 56 t. p. José Adam con 41 carros losa, 12 feyones azules á don Ramon Girona, 2 carros losa á don Jaime Roca, 4 idem idem á don Ramon Escoda, 8 carros salvado á don Juan Fontanillas, 37 sacos chufas á don Manuel Tomas, 140 sacos harina á la viuda Maresch, 34 pipas vino á don Pedro Juventy, 28 pipas vino á don Salvador Pieva, 26 balas lana á la viuda Egozueu, 2 cajas fosforos á don Mauricio Ramirez y 1 cajas hules á don Jaime Elias.

De la Habana en 40 d., polacra Clementina de 202 t. e. don Jaime Sensat con 842 cajas azúcar á don Buenaventura Vidal.

De Palma y Tarragona en 8 d., laud San José de 52 t. p. Rafael Llompert con 99 qq. algarrobas á don Pedro Juan Forteza y 750 qq. corteza á don Gregorio Deu.

De Charleston en 38 d., bergantín Descubierta de 107 t. e. don Jacinto Llenas con 424 pacas algodón á los señores Serra y Parladé.

De Gaudia en 6 d., laud Buena Guia de 8 t. p. José Lucas con 150 arrobas tomates.

De Iviza y Tarragona en 8 d., jabeque Ciudadano de 32 t. p. Francisco Ribas con 300 qq. corteza y 8 sacos almendra á la viuda Olcina.

De Charleston en 37 d., corbeta San Narciso de 261 t., e. don Joaquin Domenech con 300 balas algodón, 74 barriles alquitran, 21 id. brea, 25 id. resina á don Narciso Parés, 300 balas algodón y 2500 piés madera á la orden.

Ademas 30 buques de la costa con cargas vidrio, vino, carbon y efectos. Se dirige al Puerto el bergantín goleta Leal.

Vapor Mallorquin e. Antonio Balaguer, para Palma.

BUQUES A LA CARGA.

Para Valencia, Málaga, Cádiz, Vigo, Coruña y Liverpool.
Saldrá el 15 del corriente á las 10 de la mañana el hermoso vapor español de hélice de 120 toneladas y 300 caballos de fuerza EUROPA, capitán don Juan Calsamiglia, admitiendo pasajeros en sus espaciosas cámaras y á mas toda clase de cargo.
Se despachan en la calle de la Merced n.º 46 piso principal.

Para Marsella.
Saldrá el 8 del corriente á las 10 de la mañana el vapor español AMÉRICA, capitán D. Francisco Carbonell y Sañol, admitiendo cargo y pasajeros.
Se despacha en la calle de la Merced, número 46, piso principal.

Para Cádiz y esculas.
Saldrá el 10 del corriente á las 10 de la mañana el vapor español BARCINO, capitán D. Felipe Remon, admitiendo cargo y pasajeros.
Se despacha en la calle de la Merced número 46 piso principal.

Para Marsella.
Saldrá el vapor de hélice de 800 toneladas THARSIS su capitán D. Francisco Mercadal, el 12 del corriente á las 8 de la mañana, admitiendo carga y pasajeros. Se despacha por los señores Bofill y Martorell, calle Ancha n.º 9 esquina á la de Codols.

Para la Habana con escala en Cádiz y Puerto-Rico.
Saldrá el 8 del corriente á las 8 de la mañana el vapor español MEGICO, capitán don Pablo Villamore. Admite pasajeros para cualquiera de dichos puntos, y lo despacha don Francisco Noruega, Escudillers n.º 76.

Para Palma de Mallorca.
Saldrá el miércoles 11 del corriente á las 5 de la tarde el hermoso vapor español de hélice el REY D. JAIME I.º, de la fuerza 200 raba los al mando del alférez de navio graduado don Gabriel Medina. Admite cargo y pasajeros. Lo despachan los Sres. Forteza y Llopart, calle de Cambios Viejos, agencia núm. 5.

AVISO.—El vapor se halla atracado en el anden de este puerto.

Para Cádiz y sus escalas.
Saldrá el vapor de hélice de 800 toneladas PELAYO, su capitán D. Federico Melins, el 14 del corriente á las 8 de la mañana, admitiendo cargo y pasajeros. Se despacha por los Sres. Bofill y Martorell, calle Ancha n.º 9, esquina á la de Codols.

Para Cete.
Saldrá el jueves 12 del corriente á las 12 del día, el vapor francés de hélice HAVRE, su capitán M. Puppy. Admite pasajeros y cargo. Lo despacha D. Domingo Miralles y Gil, calle Ancha, núm. 71.

Para la Habana directamente.
Saldrá el 15 al 20 del corriente el bergantín NEPTUNO, su capitán: don Jaime Font admite carga á flete y pasajeros, á quienes ofrece un esmerado trato.
Lo despachan los señores Buenaventura Bas é hijo, calle nueva de San Francisco, número 40.

CAMBIOS CORRIENTES

dados por la junta de gobierno del colegio de corredores reales de cambios de Barcelona á 7 de junio de 1856.

8 DIAS VISTA.		
	Dinero.	Papel.
Madrid.	3/4	beneficio.
Cádiz.	7/8	id.
Sevilla.	7/8	id.
Málaga.	1/4	id.
Granada.	1/2	id.
Santander.	1/4	beneficio.
Alicante.	1/2	beneficio.
Valencia.	1/2	id.
Zaragoza.	1/2	id.
Valladolid.	1/2	beneficio.

EFFECTOS PUBLICOS.
Títulos al portador del 3 p. consolidado, de 43'65 á 43'75 p. c. valor nominal.
Billetes de calderilla, de 91'50 á 91,50 id. id.

ACCIONES.
Banco de Barcelona, cap. 4,000 rs., desembolsado 25 p. s., de 65'50 á 65'75 p. s. valor nominal.
Sociedad Catalana general de Crédito, cap. 2,000 rs., desemb. 30 id., de 69'00 á 69'25 id. id.

Compañía Ibérica de Seguros, cap. 5,000 rs., desemb. 6 id., de 21'75 á 21'85 id. id.
Lloyd barcelonés, cap. 10,000 rs., desemb. 6 id., de 27'75 á 28' id. id.
Navegacion é industria, cap. 3,000 rs., desemb. todo, de 59' á 60' id. id.
Camino de hierro del Norte, seccion de Granollers, cap. 2,000 rs., desemb. todo, de 98'75 á 99' id. id.
Camino de hierro de Barcelona á Zaragoza, cap. 2,000 rs., desemb. 46 id., de 46'00 á 46'10 id. id.
Canal de Urgel, cap. 2,000 rs., des. 12'30 id., de 41' á 41'40 id. id.
España industrial, cap. 2,000 rs., desemb. todo, de 105' á 105'25 id. id.
Industria algodonera, cap. 2,000 rs., desembolsado todo, de 90' á 90'50 id. id.

Salidas.
Polacra Atréviza, e. don José Abril para Pernambuco.
Polacra goleta Francisco, e. Philippine para Pourtaico.
Vapor Vifredo, e. don Jaime Castellá para Cádiz y su carrera.
Goleta Inglesa Ana e. Samuel Rosé, para Tarragona.

BOLSA DE MADRID

DEL 4 DE JUNIO DE 1856.

Efectos públicos.
Títulos del 3 p. consolidado, 43'65 d.
Títulos del 3 p. diferido 25'95 d.
Amortizable de primera, 12'40 d.
Idem de segunda, 6'40 d.

Acciones del Banco español de San Fernando, id., 125' d.
Emision de billetes del Tesoro del empréstito de 230 millones, á 96'50 d.

Acciones de carreteras, 6 por 100 anual. Emision de 1.º de abril de 1850, Fomento de 4,000 rs., 80'50 d.
Idem de 2.º de 2,000 rs., 83' d.

Idem de 1.º de junio de 1851 de 2,000 reales, 82' d. sin cupon.
Idem de 31 de agosto de 1852 de 2,000 reales, 87' d.

Idem del Canal de Isabel II. de 4,000 rs., 8 p. 100 anual, 106'25 d.

CAMBIOS ESTRANEROS.
Londres á 90 dias fecha, 50'90.
Paris, á 8 dias vista, 5'32 p.

IDEM NACIONALES.
Albacete, 1/4 dño.—Alicante, 3/8 dño.—Almería, 1/2 dño.—Badajoz, 1/8 dño.—Barcelona, 1/2 p. dño.—Bilbao, 1/4 dño.—Burgos, 1/2 p. dño.—Cacerés, 1/2 p. dño.—Cádiz, par. dño.—Ciudad-Real, 1/2 p. dño.—Córdoba, 3/4 dño.—Coruña, par. dño.—Granada, 7/8 p. dño.—Jaén, 1/4 p. dño.—Lena par. dño.—Logroño, 1/2 p. dño.—Málaga, 1/2 dño.—Murcia, 1/4 p. dño.—Palencia, 3/8 dño.—Santander, 1/2 dño.—Santiago, 1/4 dño.—Sevilla, par. dño.—Valencia, 1/2 p. dño.—Valladolid, 1/2 dño.—Zaragoza, 1/2 dño.—Descuento de letras al 6 por 100.

ANUNCIOS.

Aguas sulfuro ferruginosas de Sta. Cruz de Olorde.

Son de la mayor eficacia para mover el apetito, para curar los gastralgias (dolor de estómago), obstrucciones, debilidad del estómago, herpes inveterado, flores blancas, fístula dérmica, hidropesía y otras enfermedades crónicas de carácter pasivo de los órganos gastro-hepáticos y genitales.

Su análisis, historia, casos y regla para su administración son objeto de la luminosa memoria, que obra en el expediente y se vende en la librería del Sr. Oliveras é hijo, calle Ancha, esquina á la Fustería á 2 rs. vn. se expenden en la plaza de la Cucurulla botica de Zabalza á 3 rs. vn. la botella sellada y lacrada y á 2 rs. vn. devolviendo esta.

El médico director de estas aguas recibirá consultas por escrito y enfermos todos los dias no festivos de 1 á 3 de la tarde en la calle de la Curribia n.º 7 piso 1.º, frente las escaleras de la Catedral.

OB-SERVACIONES DE LA SANTA SEDE al despacho del gobierno de S. M. católica sobre las causas de la interrupcion de las relaciones reciprocas, dirigido á los representantes de la Reina en las cortes extranjeras con fecha 22 de julio de 1855.

Un cuaderno en 8.º mayor de 104 páginas, á 4 rs. en rústica y á 8 en pasta.—Se halla de venta en la librería de Riera, calle Nueva de San Francisco, núm. 46.

Se vende una chocolatería, en la plaza de San José, junto á la Pescadería, dará razon su dueño.

HIGIENE INDUSTRIAL.

¿Que medida higiénica puede dictar el gobierno á favor de las clases obreras?

Memoria para optar al premio ofrecido acerca de esta cuestion por la Academia de medicina y cirugía de Barcelona, en su programa de 21 de enero de 1855; distinguida por dicha corporacion con el premio de la medalla de oro y con varias otras declaraciones honoríficas. Su autor el Dr. D. Pedro Felipe Monlau, conserjero de sanidad, segundo gefe del cuerpo de Administración civil, condecorado con la cruz de epidemias, comendador de la real y distinguido orden español de Carlos III, caballero de la Legion de Honor de Francia, etc. Un cuaderno en 8.º mayor, vendese á 6 rs. en la librería de Pablo Riera, calle Nueva de San Francisco, núm. 47.

DIC-CIONARIO ETIMOLÓGICO DE LA LENGUA CASTELLANA

precedido de unos rudimentos de etimología por don Pedro Felipe Monlau.—Este diccionario, que contiene la indicacion del origen é etimología de mas de nueve mil voces, es el complemento de los estudios elementales de la gramática y de la retórica; puede agregarse como apéndice á todas las gramáticas, así castellanas como latinas, que sirven en las escuelas, es una preparación para el estudio de la gramática general y debe considerarse por fin complemento de todos los diccionarios.—Forma un tomo de 600 páginas en 4.º que se vende á 32 rs. vn. en la librería de Riera, calle Nueva de San Francisco núm. 47.

A la voluntad de su dueño se procederá á la venta de una casa situada en la villa de Sabadell y calle nombrada Vall de la Vila, largamente designada en el pliego de condiciones que obra en poder del Escribano don Fernando Moragas y Ubach, el cual está encargado de admitir las proposiciones que se hiciesen en pliego cerrado hasta 1.º de julio próximo, en cuyo día á las 10 de la mañana se procederá al remate si hay postura admisible á voluntad del vendedor.

REBAJA NOTABLE DE CALZADO.

En la zapateria de la calle de Llauder tienda n.º 4 de la casa Xifré, se ha hecho la rebaja siguiente. Botas de 80 rs á 70 las de 70 á 60, y las de 50 á 48. Zapatos de 30 á 26, los de 26 á 24, los de 24 á 22, los de 22 á 20 y los de 20 á 18, hay zapatos de costur para los que son muy delicados de los pies. Hay chancas, zapatos y botas de doble suela y suela de corcho muy cómodos para tiempo de lluvias é invierno, con un buen sortido de medias botas y botas de charol; todos precios equitativos y al gusto del día.

CASA DE CURACION

calle de Fernando VII, núm. 45, piso 1.º, cerca la plaza de la constitucion, al lado del dorador, frente un sombrero.

Curacion (en 15 dias) de las enfermedades venéreas y herpéticas, por medio de medicamentos vegetales que no causan los mas malos efectos de los mercuriales; y son tan seguros que la práctica y esperiencia de muchos años del médico-cirujano que los propone con la mas grande recomendacion y garantía del acierto para los enfermos.

Las consultas son de 1 á 3 por la tarde y 8 de 4 á 9 por la noche.

Guia práctica DE LOS empleados de Explotacion de CAMINOS DE HIERRO

por D. José Gil y Montaña.

En esta obra hallaran marcadas sus principales obligaciones los que aspiren á obtener una colocacion en estas empresas. Quedando un corto número de ejemplares se espenderán en la imprenta de Gaspar, calle nueva que se ha abierto entre la de Gigantes y la plaza de la Verónica á 8 rs. cada ejemplar.

En la villa de Gracia, y en muy buen parage hay tres casas para vender, de las cuales la una conste de primer piso, la otra construida á la inglesa, y la otra de bajos; se venderán por junto ó por separado, y se darán á un precio módico. Informarán en la calle de la Travesera n.º 27 tienda de carpintero de la espresada villa.

Diversiones públicas.

TEATRO PRINCIPAL.—Tarde.—Funcion 120 de abono.—Para que el público de tarde pueda disfrutar de producciones que por su mérito han merecido la mejor acogida de los inteligentes, la empresa de acuerdo con el primer actor y director don José Valero ha dispuesto para hoy la funcion siguiente. El drama en 3 actos «Magdalena» dirigido por don José Valero, á quien acompañarán en su ejecucion las señoras Gumenez y Marin y los señores Prats, Valero (don Isidoro) Suñe etc. La divertida pieza del genero anasuz, «Tiana la Macarena» Dirigida por el señor Ortega, y en que toma parte tambien el cuerpo de baile.

Entrada 2 rs. A las 3.

GRAN TEATRO DEL LICEO.—Funcion 86 de abono.—La ópera en 3 actos y un prólogo, música del Maestro Verdi, «Atila», desempeñada por la Sra. Bernardi y los Sres. Rodas, Mattioli, De-Vechi, Arcas, Obiols y artistas de ambos sexos.

Entrada 4 rs.—5.º piso 3 rs. A las 8 y media.

Nota. El lunes la primera representacion del melodrama militar, «Sucesos de la guerra de Oriente y toma de la Torre de Malakoff», y un epílogo, «El Angel de la paz de Europa».

Sigue abierto el despacho de localidades para este espectáculo en la Administracion.

TEATRO DEL CIRCO BARCELONES.—Compañía de declamacion francesa.—Gran funcion 14 de abono.—3.º y última representacion del grandioso drama en 4 actos y un prólogo «Les filles de Marbré» exornado con todo el lujo y aparato correspondiente. Por 1.º vez el vaudeville escénico en 1 acto «Deux dames au violon» desempeñado por las señoras Potel y Jaltian, señores Bernard, Nantel, Roche y Gamas. Terminará esta pieza con un gran rigodon por todos los artistas de la compañía.

Entrada 4 rs. A las 8.

TEATRO DEL ODEON.—Tarde.—El celebrado drama de aparato en 10 cuadros, «Fernando el Pescador, ó Málaga y los franceses».

Entrada 12 cuartos. A las 3 1/2.

Noche.—Beneficio de la 3.ª compañía del tercer batallon de M. N. para completar el equipo de la misma. Sinfonia de la ópera «La Muñita de Portici» El magnifico y patriótico drama de grande espectáculo en 4 actos, «Guillermo Tell ó la Libertad de la Suiza» El baile pantomímico en un acto, «El Abate enamorado» Aria de «la Calomnina» de la acreditada ópera «El Barbiere di Siviglia» La chistosísima comedia en 4 actos, «Maruja».

A las 8.

Nota. La Comision ha dispuesto que los asientos de 2.ª galeria quedan á favor del público.

LA FRATERNIDAD.—Jardines de la Ninfa.—Baile coreado para la tarde del domingo 8 de junio. Se empezará á las 3 y 1/2 y finalizará á las 7 y 1/2 tomando parte una seccion de coros del Sr. Clavé.

Entrada de caballero 3 rs. y concluida la 1.ª parte del baile 2 rs.—Gratis las señoras que van á gusto de la comision.

Nota.—El domingo próximo 15 del que rige tendrá lugar el primer baile coreado de velada, cuyo programa se anunciará anticipadamente.

CAMPOS ELISEOS.
Gran funcion para el domingo dia 8.—A las 3 de la tarde baile en el gran salon.—A las 5 1/2 la compañía del señor Martinez trabajará en el circo de las montañas Rusas. Concluidos los ejercicios por el señor Martinez, y luego que anochezca habrá fuegos artificiales.

Fuente y jardines del Tiroli.
Gran funcion para hoy domingo 8 de junio.—Baile, concierto de caballeros desde las ocho hasta las doce de la noche. A las 9 castillo de fuego.

Entrada para los caballeros 3 rs. con facultad de acompañar gratis hasta 4 señoras ó niños.

ULTIMA HORA.

Recibimos los periódicos extranjeros y nacionales á hora avanzada de la noche; y nos limitaremos á decir que continúan los franceses dando pormenores sobre las inundaciones.

Las relaciones entre Inglaterra y los Estados Unidos se van enconando cada dia, y sigue creciendo la agitacion de los ánimos en Italia.

Se cree que Palmer no sufrirá la pena de muerte por principiar la opinion pública á pronunciarse en favor suyo. Los aguas van retirándose.

La emperatriz Eugenia desea que por todas partes se organicen suscripciones para aliviar la suerte de las victimas de la inundacion.

Parece que los embajadores de Inglaterra y de los Estados Unidos, no dejarán sus puestos respectivos hasta que se haya hecho la eleccion de presidente, pues expira el mando de Pierce, quien ha pronunciado un discurso del que hablaremos mañana.

Madrid, 4 de junio.

La Gaceta de hoy no contiene decreto ni real órden de ninguna especie.

—A consecuencia de un despacho del cónsul general de España en Alejandria, dando cuenta al gobierno del acuerdo adoptado allí últimamente de admitir las procedencias de puertos infestados del cólera-morbo, se ha dispuesto que interin se admitan en los puertos de Turquía los buques procedentes de otros en que se padezca la citada enfermedad, se sujetan en nuestro pais al trato que marcan respectivamente los artículos 35 y 37 de la ley de 28 de noviembre próximo pasado; debiendo aplicárselos en otro caso lo dispuesto en el 31 de la propia ley de sanidad.

—En Valladolid manecieron el dia 1.º multitud de pasquines alarmantes en todos sitios públicos de la poblacion, diciendo que la milicia unida con el ejército apoye al pueblo para que permita arrastrar á todos los individuos del ayuntamiento que por impericia y su ineptitud para el buen desempeño del municipio y que mueran los trigueros con especialidad la de la calle de la Constitucion.

El cuerpo municipal habia recibido, á excepcion de dos sugetos, un «nónimo» en el que se les daba cuenta del disgusto con que el pueblo mira á aquella corporacion, y asegurando el degüello de todos los individuos que componen el municipio para las dos de la tarde. A las cuatro hora en que alcanza la correspondencia de que tomamos estas noticias, no se habia alterado el órden en lo mas mínimo. Estos disgustos son consecuencia de la subida de los cereales y de que el pueblo, avizor de los actos de este ayuntamiento, ve con el mayor descontento que este no toma ninguna acertada disposicion para beneficiar en parte á las clases menesterosas.

—Se ha mandado de real órden que en todos los casos se repartan entre los aprehensores los efectos que cojan no solo á los facciosos sino tambien á los ladrones en desplabado.

—No es cierto, aunque lo dice hoy algun periódico, que el señor Villalonga ha sido nombrado Capitan general de Filipinas. Este nombramiento no ha sido resuelto aun en el consejo de ministros.

—De Madrid han enviado un despacho telegráfico á Barcelona en el que se dice que los diputados catalanes han acordado redactar una proposicion sobre el ferro-carril de Barcelona á Francia por Granollers.

—En Galicia segun las noticias recibidas, por ahora se presenta bien la cosecha de granos y la de vino tampoco presenta alarmantes sintomas de que el oidium la destruya. Sin embargo es de temer un mal resultado á causa de continuar las lluvias inundando los terrenos.

—Varios Diputados de la izquierda de la Cámara han presentado una enmienda á la base 2.ª de la ley de M. N. pidiendo que se declare que podrán alistarse voluntariamente en ella los que sin reunir los requisitos que marca la ley hayan dado á juicio de las Autoridades encargadas del alistamiento pruebas de patriotismo ó hecho servicios al Estado.

—En el almudi de Pamplona los precios eran el dia 4.º: trigo de 21 á 25 1/2 robo; cebada de 13 á 13 1/2, y maiz de 47 á 48.

—En Alcoy no ha vuelto á alterarse el órden: los trabajadores á quienes se ha aumentado el jornal asisten asiduamente á las fábricas.

Imprenta de Juan Roger, E. R. calle del Hospital 75.